

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº021-2024/HMLO

Los Olivos, 05 de marzo de 2024

VISTOS: El Estatuto del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos, aprobado por Ordenanza Nº 417-CDLO y sus modificatorias, la Resolución Directoral Nº 091-2023/HMLO, Resolución Directoral N°014-2024/HMLO; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital Municipal Los Olivos es un Organismo Público Descentralizado con personería jurídica de derecho público que ejerce sus funciones con autonomía administrativa, económica, técnica y con patrimonio propio en los asuntos de su competencia, siendo creado mediante Ordenanza N°127-CDLO y sus modificatorias;

Que, mediante Resolución Directoral N° 091-2023/HMLO, de fecha 17/04/2023, se designó a la MG. Roxana Merly Torres Suárez, en el cargo de Jefe de la Unidad de Recursos Humanos y Gestión de Riesgos del Hospital Municipal Los Olivos;

Que, mediante Resolución Directoral N°014-2024/HMLO, de fecha 20/02/2024, se encargó a la Mg. Roxana Merly Torres Suárez, en el cargo de Jefe de la Unidad de Contabilidad del Hospital Municipal Los Olivos;

Que, el cargo de Jefe de la Unidad de Contabilidad es de confianza y designado por el Director General, de acuerdo al Estatuto del Hospital Municipal Los Olivos;

De conformidad con el literal n), del Artículo Trigésimo Quinto del Estatuto del Hospital Municipal Los Olivos, aprobado mediante Ordenanza N°417-CDLO y sus modificatorias, es facultad del Director General del Hospital Municipal Los Olivos, designar, nombrar, sancionar, remover, y cesar con arreglo a Ley y a la política establecida por el Consejo Directivo a los funcionarios y al personal de la institución;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO, la encargatura de la MG. ROXANA MERLY TORRES SUÁREZ como JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD del Hospital Municipal Los Olivos, siendo su ultimo día en las funciones el 05 de marzo del 2024.

<u>ARTÍCULO SEGUNDO</u>.- **ENCARGAR** a la Unidad de Recursos Humanos y Gestión de Riesgos, adopte las acciones que correspondan de acuerdo a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el portal institucional www.hospitalmunilosolivos.gob.pe a cargo de la Unidad de Estadística e Informática.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

M.C. José Manuel De la Cruz Valiente Director General